

CAPITULO IX.

D. Felipe y D.^a Juana son proclamados como reyes de Castilla.—Cortes de Toro.—Política de Fernando el Católico.—Su casamiento con Germana de Foix.—Llegada de D. Felipe y D.^a Juana á Castilla.—Desavenencia entre yerno y suegro.—Renuncia D. Fernando la regencia.—Muerte de Cristóbal Colon.—Embárese D. Fernando para Nápoles.—Muerte de Felipe el Hermoso.—Perturbacion mental de D.^a Juana.

TAN luego como hubo exhalado el postrer aliento la reina doña Isabel, á pesar de que varios de los caballeros exhortaban á D. Fernando para que se declarase legítimo heredero de la corona de Castilla, atendiendo al mal estado de razon de su hija, no quiso prestar oído á semejantes consejos, y en 26 de noviembre de 1504 en la plaza mayor de Toledo, en un tablado dispuesto al efecto, verificóse la proclamacion de D. Felipe y D.^a Juana, tomando D. Fernando el título de gobernador ó regente de Castilla, según dispuesto lo dejara D.^a Isabel.

Reunidas las Cortes en Toro á 11 de enero de 1505 y leídos los artículos del testamento de la Reina relativos á la sucesion, aprobaronse por los procuradores, jurando fidelidad á D.^a Juana como á Reina propietaria, á D. Felipe como á su esposo, y prestaron homenaje á D. Fernando como á gobernador regente, visto el estado de su hija.

El Archiduque, escitado por varios nobles á quienes no agradaba el gobierno de Fernando y que estaban perjudicados por la famosa disposicion de la Reina para revertir á la corona las fincas y bienes que de ella poseian, escribió á su suegro para que renunciase desde luego el gobierno de Castilla retirándose á Aragon.

Este escribió á su vez á Felipe, instándole para que viniese cuanto antes á España acompañado de su esposa.

El aragonés Conchillos, que se hallaba colocado al lado de D.^a Juana en calidad de secretario, pudo obtener de esta que escribiera á su padre aprobando cuanto habia hecho, mas descubierto por Felipe, interceptó la carta y puso preso al secretario, ejerciendo á la par una vigilancia extraordinaria y poco decorosa respecto á su esposa.

Al mismo tiempo, Felipe y el Emperador estaban procurando corromper la fidelidad de Gonzalo de Córdoba con objeto de asegurar para sí el reino de Nápoles y mantenian muy estrechas relaciones con el rey de Francia, antiguo enemigo de Fernando.

Fernando que sabia todo esto, sin prestar oídos á sus consejeros que le decian obrase con entera energía, para burlar los propósitos de su yerno, entró en negociaciones con el rey de Francia Luis XII para que este le diese como esposa alguna de las princesas de la casa de Francia en la cual pudieran reunirse los disputados derechos de la corona de Nápoles.

Halagó al francés esta idea y quedó ajustado el enlace del anciano rey de Aragon con D.^a Germana de Foix, sobrina de aquel Monarca, quedando estipulado que Luis XII renunciaria en esta sus pretendidos derechos á la corona de Nápoles y que en caso de fallecer aquella sin sucesion, habia de volver al rey Luis la mitad del reino que se le habia reconocido en virtud del tratado con España.

El 12 de octubre de 1505 se firmó el tratado en Blois por Luis XII, y en Segovia, á 16 del mismo mes, por el rey D. Fernando.

Esto contrariaba notablemente las aspiraciones de Felipe, mucho mas si, como era probable, resultase sucesion del nuevo matrimonio, y su disgusto aumentó al participarle el francés que no pasara por su reino al dirigirse á España, y por lo tanto, comprendió que no tenia otro remedio que contemporizar con su suegro, para lo cual se concluyó un tratado entre ambos, conocido bajo el nombre de *Concordia de Salamanca*, fijándose en él que el gobierno de Castilla habia de ejercerse en nombre de los dos Monarcas y de la Reina; que esta y su esposo serian jurados como tales reyes al llegar á España, jurado como gobernador D. Fernando y como heredero de la corona el príncipe D. Carlos hijo de aquellos; que las rentas se partirian entre D. Fernando y sus hijos, por mitad, y que la provision de las encomiendas de los maestrazgos tambien serian por mitad.

Embarcóse Felipe y su esposa en un puerto de Zelandia, en 8 de enero de 1506, mas una furiosa tempestad arrojó la escuadra sobre las costas de Inglaterra, y el rey Enrique VIII, bajo el pretexto de obsequiarles, les entretuvo tres meses en Windsor, procurando seducir al Archiduque á que tratase á su suegro con benevolencia y á firmar un tratado de comercio con Inglaterra, sumamente perjudicial para Flandes.

El día 21 de abril llegaron los reyes á la Coruña, habiéndose verificado el mes anterior, el día 22, las bodas de D. Fernando con D.^a Germana en la ciudad de Valladolid.

Los parciales del Archiduque, entre los que estaban el marqués de Villena, el duque de Nájera y otros, fueron á reunirse con él, llevando grandes compañías de gente armada, de modo que Felipe se encontró al frente de un ejército de nueve mil hombres, con el cual trató de imponer la ley á su suegro, declarando que no guardaria la concordia de Salamanca y que por nada se privaba del derecho que le asistia á la corona como esposo de D.^a Juana.

Fernando procuró atraer á su partido á D. Juan Manuel, que era el principal consejero de Felipe, pero no lo pudo conseguir, siendo ineficaces tambien los esfuerzos de Cisneros y Pedro Mártir de Angleria, enviados sucesivamente por Fernando para ver de llegar á una avenencia.

Después de muchas negociaciones y de distintas embajadas, y habiendo mediado ya algunos disturbios entre los servidores flamencos que trajera Felipe y los señores castellanos, quedó acordada la en-

trevista entre el yerno y el suegro, en una alquería llamada el Remesal entre la Puebla de Sanabria y Asturianos, entrevista que tuvo lugar el día 20 de junio y de la cual se separaron sin haber resuelto nada absolutamente.

Fernando comprendió que lo mas prudente en aquellas circunstancias era ceder, seguro de que algun dia habian de llamarle los mismos castellanos, y como quiera que las noticias recibidas de Nápoles le obligaban á marchar á aquel reino, firmó en 27 de junio una nueva concordia por la que renunciaba á la gobernacion y regencia de Castilla en sus hijos, reservándose únicamente los maestrazgos de las órdenes militares y las rentas señaladas en el testamento de D.^a Isabel, aun cuando protestando antes ante tres testigos de todos los actos que verificase como arrancados por la violencia.

Después de haber celebrado una nueva, y en apariencia cordial entrevista con su yerno, abandonó D. Fernando á Castilla sin haber podido abrazar á su hija, pues Felipe, temeroso de la influencia que el padre pudiera ejercer en ella, ni aun se lo ofreció siquiera.

Poco tiempo antes de esto, en 19 de mayo de 1506, habia fallecido el famoso genovés Cristóbal Colon, para quien fue un gran golpe, según en otro lugar hemos dicho, la muerte de su decidida y entusiasta protectora la reina D.^a Isabel.

Colon, después de su regreso, en noviembre de 1504, no fue ya restablecido en su vireinato de Indias, ni aun recibia la cantidad que le estaba asignada de las sumas que llegaban procedentes de América, viéndose en la precision de pedir prestado para vivir el que habia conquistado un mundo tan lleno de riquezas para los reyes de Castilla.

D. Felipe y su esposa, tan luego hubo marchado D. Fernando á sus estados, dirigieronse á Valladolid donde recibieron el juramento de las Cortes, siendo su hijo Carlos reconocido como sucesor á la corona.

Los primeros actos de Felipe fueron conferir los principales empleos á los caballeros flamencos que le acompañaron, dando comienzo á una era de despilfarro y de desorden que formaba un contraste sumamente marcado con la economía y buen gobierno del reinado anterior.

Profundo disgusto causaba en la nacion semejante conducta, y tanto en Andalucía como en Toro ocurrieron tumultuosas escenas que demostraban la mala disposicion de los ánimos, recordándose los buenos tiempos del gobierno de Fernando.

Este, entretanto habia llegado á Zaragoza, y á consecuencia de las noticias que, como hemos dicho en otro lugar, recibia de Nápoles, noticias que le inspiraban recelos respecto á la fidelidad de Gonzalo de Córdoba, dispúsose á marchar á aquel reino, en compañía de su esposa.

Ya en vida de Isabel, los émulos del Gran Capitan habian lanzado acusaciones contra él, que aquella magnánima señora, supo despreciar; mas muerta ella, sus enemigos pusieron en juego toda clase de acusaciones y aun cuando algunas pudieron reconocer algun fundamento, como eran las que se referian á su prodigalidad, no se hallaban en igual caso las de su lealtad, cuando precisamente habia dado cien pruebas de lo contrario, tanto en vida de la Reina, como posteriormente, descubriendo al Rey los esfuerzos que se hacian para quebrantar su fidelidad.

Durante su viaje, recibió Fernando la noticia del fallecimiento de Felipe, ocurrido en 25 de setiembre, á la edad de veinte y ocho años y á los dos meses de haber sido reconocido por las Cortes.

Murió en Burgos á consecuencia de haber bebido un vaso de agua fria mientras estaba entregado al violento ejercicio del juego de pelota.

Semejante muerte fue un golpe terrible para la ya conturbada razon de su esposa D.^a Juana.

Ni un momento se separó de su cabecera durante la enfermedad, y después de su muerte no quiso separarse del cadáver, al que estuvo contemplando por espacio de dos dias y dos noches sin derramar una lágrima.

No acertaba á separarse de aquel cuerpo querido, y para conducirle á Granada, donde habia de ser enterrado, quiso ella misma acompañarle, sin que la arredrase lo adelantado de la estacion, que era ya en el mes de diciembre, ni lo muy avanzado que estaba ya su embarazo.

Puesto el cadáver en un carro fúnebre, emprendióse la marcha siguiendo la Reina y su comitiva el lúgubre cortejo, haciéndose el viaje de noche y en cortas jornadas, puesto que decia la Reina que «una viuda que habia perdido el sol de su alma no debía ver nunca la luz del dia.»

Al llegar el rey D. Fernando á Italia recibió con estas nuevas, las pruebas de la inocencia de Gonzalo, puesto que este salió á recibirle, llevando consigo los prisioneros de gran valor que tenia en su poder.

En Nápoles fue recibida el Monarca y su esposa con una pompá y un entusiasmo extraordinarios, y convocado el Parlamento general, fueron jurados por sus sucesores su hija D.^a Juana y los descendientes de esta, eludiendo con esto, lo pactado con el rey de Francia.



EL GARDENAL CISNEROS.

CAPITULO X.

Gobierno provisional que se establece en Castilla. — Entrevista de Fernando y el rey de Francia. — Regresa aquel á Castilla. — Segunda regencia. — Frialdad con que trata á Gonzalo de Córdoba. — Famosas cuentas del Gran Capitan. — D.^a Juana se retira á Tordesillas. — El cardenal Cisneros.

EXTRAORDINARIA fue la consternacion que produjo en Castilla la muerte de Felipe, pues todos comprendieron que teniendo en cuenta la perturbacion mental de la Reina, su padre era el llamado á gobernar nuevamente el reino, y como muchos de aquellos magnates habíale tratado con tanta descortesía y aun con falta de reverencia, estaban recelosos de lo que podría acontecerles.

Así era que volvían sus ojos hácia el emperador Maximiliano, hácia el rey de Portugal ó á cualquier otro monarca que por razones de parentesco pudiera alegar algun derecho á la corona de Castilla, antes que pensar en Fernando.

Pero debemos decir tambien que estos eran los menos, pues la opinion general estaba por el rey de Aragon, y finalmente convinose en formar un consejo de regencia provisional, compuesto de siete individuos, presidido por Cisneros, del cual formaban parte los duques del Infantado y Nájera, el Condestable, el Almirante y dos señores flamencos.

En la imposibilidad de que la Reina, por su completo alejamiento de los negocios, expidiese las cartas de convocatoria para las Cortes que debían celebrarse, expidiólas el Consejo, señalando como punto de reunion la ciudad de Búrgos, encargándose á los procuradores que llevasen poderes especiales para la forma de gobierno que se creyera mas aceptable.

Reunidos los procuradores en Búrgos, hubo multitud de pareceres y opiniones, dificultándose con esto la reunion de Cortes, hasta que por fin dieron comienzo las sesiones.

A pesar de la apatía de la Reina á mezclarse en los asuntos públicos, poco antes de salir de Búrgos para emprender su dolorosa peregrinacion á Granada conduciendo los restos de su esposo, revocó cuantas mercedes se habian hecho por la corona despues de la muerte de su madre la reina D.^a Isabel, dando con esto un golpe terrible á los enemigos de D. Fernando, que eran precisamente los agraciados por Felipe.

De igual manera reformó el Consejo real, y cuando los procuradores trataron de reducirla, tanto á que llamase á su padre, cuanto á que tomase providencia respecto á otros asuntos, no quiso acceder, diciendo á los procuradores que regresasen á sus ciudades y que otra vez no se mezclasen en los negocios públicos sin su expreso mandamiento.

Con esto, por acuerdo del Consejo real se suspendieron las sesiones por cuatro meses.

Semejante decision fue el nuncio de graves conflictos. Los nobles comenzaron á reunir tropas, y únicamente merced á la enérgica conducta de Cisneros, que seguía fielmente las instrucciones de Fernando, pudo irse evitando una explosion general, que hubiese recordado la era de parcialidades y disturbios que tan funesta celebridad dió al reinado de Enrique IV, antecesor de Isabel.

Entre tanto Fernando seguía una conducta prudente y calculada, y cuando el Consejo real le manifestó que su presencia era necesaria en Castilla y que viniese cuanto antes, contestó que fiaba en su discrecion y justicia; y de igual modo cuando el cardenal Cisneros le instó y le escribían los nobles, su respuesta fue que fiaba en su patriotismo é hidalguía para sostener la pública tranquilidad.

Fernando quería, como hábil político, hacerse necesario; quería que le rogasen volviere aquellos mismos que le vieron marchar sin detenerle, y para esto era necesario que la situacion fuese apurándose mucho mas.

Por medio de diestros agentes fué tratando con varios de aquellos magnates, y puede decirse que al cabo de algun tiempo, á escepcion de D. Juan Manuel y del duque de Nájera, todo el reino estaba dispuesto á recibirle con la alegría y el afecto de sus mejores tiempos.

Con la noticia que recibió de que el emperador Maximiliano acompañado de su nieto el príncipe Carlos, á quien habia hecho ya tomar el título de rey de Castilla, trataba de venir á España, activó su regreso y pasó al puerto de Saona á celebrar una entrevista con el rey de Francia.

Habia realizado Fernando en Nápoles importantes modificaciones, tanto en el gobierno del reino cuanto en sus relaciones con el Pontífice y el Emperador, siendo secundado poderosamente por Gonzalo de Córdoba.

El Monarca, sin embargo, prestando asenso á los detractores del Gran Capitan, parece que le habia pedido cuentas de su administracion, cuentas que la tradicion ha hecho famosas.

Dícese que Gonzalo presentó un libro y que en él habia las partidas siguientes:

«Doscientos mil setecientos treinta y seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres para que rueguen á Dios por la prosperidad de las armas españolas.

«Cien millones en picos, palas y azadones.

«Un millon en misas de gracias y *Te Deums* al Todopoderoso.

«Ciento setenta mil ducados en poner y renovar las campanas destruidas con el continuo uso de repicar todos los dias por nuevas victorias conseguidas contra el enemigo.»

Además de estas partidas habia otras no menos raras, finalizando con esta, que encierra la mas refinada ironía:

«Y cien millones por mi paciencia en escuchar ayer que el Rey pedia cuentas al que le ha regalado un reino.»

Corridos quedáronse los denunciadores, y el mismo Monarca, sobradamente confuso, no quiso que se volviese á hablar de semejante asunto.

Sin embargo de esto, receloso siempre Fernando, procuró traerse consigo á Gonzalo, lo que consiguió finalmente, sacrificando este gran parte de su patrimonio para poder pagar las deudas que habia contraído.

En Saona celebró el rey D. Fernando su entrevista con el rey de Francia, entrevista á la cual asistieron solamente el enviado del Papa y el cardenal de Amboise, tratándose exclusivamente, segun la mayoría de los historiadores, de los asuntos de Italia.

De regreso D. Fernando á España, dejó en Valencia á D.^a Germana con el cargo de lugarteniente y marchó hácia Castilla, recibiendo la reina D.^a Juana y Cisneros en Tórtolas, marchando juntos á Santa María del Campo, donde Cisneros recibió el capelo de cardenal que Fernando habia podido obtener de la Santa Sede.

Quedóse la Reina en Arcos, y su padre marchó á Búrgos, donde comenzó inmediatamente á ejercer el gobierno del reino por la segunda vez.

Algunos nobles trataron de promover trastornos, pero el vigor y la prudencia del Monarca supieron desbaratar todos los proyectos.

Un incidente ocurrido por entonces vino á aumentar los recelos con que Fernando miraba al Gran Capitan, provocando el total alejamiento de la corte, que este llevó á cabo.

El marqués de Priego, sobrino de Gonzalo, y otros caballeros andaluces, ofendidos por creerse que el Rey les tenia en poca estima, promovieron un alboroto llevando su osadía hasta prender al alcalde de casa y corte que Fernando enviara para entender en aquel asunto.

Irritado el Monarca, mostróse tan riguroso con los nobles andaluces, que muchos caballeros y personas de clase inferior fueron sentenciados á muerte, conmutándose esta misma pena en el joven sobrino del Gran Capitan por la de destierro perpétuo de Córdoba, entrega al Rey de todos sus castillos y fortalezas y una multa de veinte millones de maravedises.

En vano fue que Gonzalo tratase de atenuar el rigor de aquella sentencia, tanto respecto á su sobrino cuanto á los demás, y de aquí se aumentó la frialdad que entre el Rey y el Gran Capitan existía, retirándose este á sus tierras de Loja sin querer acceder á la proposicion del Monarca, que le ofrecía trocar el maestrazgo de Santiago que le prometiera por la completa cesion que le haria de la ciudad de Loja.

«Jamás—habia dicho Gonzalo,— trocaré por el dominio de Loja el título que me da al maestrazgo la palabra solemne de mi rey, y por lo menos me quedará el derecho de quejarme, que vale para mí mas que una ciudad (1).»

La reina D.^a Juana fue conducida por su padre al palacio de Tordesillas, y los restos de Felipe se condujeron al vecino monasterio de Santa Clara, pudiendo la infeliz viuda contemplar desde las ventanas de su alcázar el sepulcro de su esposo.

Despues de esto y de desbaratar los proyectos del emperador Maximiliano, que deseaba tener parte en la regencia de Castilla en nombre de su nieto, preparóse para llevar las armas cristianas á Africa, proyecto concebido ya en vida de la reina D.^a Isabel, y para el cual se habian hecho ya sacrificios que el fallecimiento de aquella hizo ineficaces por entonces.

En 1509, Cisneros, inspirado por su celo religioso, tan enérgico político como exaltado sacerdote y como valeroso soldado, propuso al Rey la empresa de conquistar á Oran, plaza perfectamente murada, bien provista y asilo de los audaces piratas que tenían aterradas todas las costas del Mediterráneo.

Aceptóla Fernando y merced á la actividad desplegada por el Cardenal, catorce mil hombres se reunieron en Málaga y Cartagena, y una poderosa armada compuesta de noventa velas se puso en movimiento el 16 de mayo de 1507 para las costas africanas.

Este proyecto que desde mucho tiempo habia halagado el piadoso ánimo del Cardenal fue perfectamente meditado, y los gastos de la expedicion fueron adelantados por él, segun contrato hecho con el Monarca.

El famoso Pedro Navarro iba de teniente de Cisneros, que ejercía el mando en jefe y una vez desembarcados en el puerto de Mazalquivir, ordenados los escuadrones cristianos acometieron á los musulmanes, que fueron arrollados por todas partes, continuando los españoles su marcha hácia Oran, vivamente combatido ya por los buques de la armada.

Sesenta piezas de artillería defendían la plaza, mas no fueron bastantes á impedir que el resto del ejército desembarcara y se lanzase denodado al asalto, posesionándose de ella.



BATALLA DE RÁVENA

Hera. Editor. Barcelona. Robador 84 y 85.

(1) *Crónica del Gran Capitan*, lib. III, cap. VI.